

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE — CUNDINAMARCA, PARA EL PERIODO LEGAL 2025

De conformidad con lo estipulado en las Resoluciones No. 122 de 2024 del 09 de diciembre de 2024 y 123 de 2024 del 10 de diciembre de 2024, se estableció que, dentro de las etapas del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Secretario General Del Concejo Municipal, se emitiría una lista con los resultados de las personas que presentaron la prueba de núcleo básico de conocimientos, prueba de competencias y hoja de vida.

En cumplimiento de lo expuesto, se procede a emitir la correspondiente lista de puntajes, la cual deberá publicarse el día de hoy 28 de diciembre de 2024, así:

CODIGO	PUNTAJE PRUEBA DE NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTOS	70%	PRUEBA DE COMPETENCIAS 10%	EXPERIENCIA RELACIONADA 10%	ESTUDIOS ADICIONALES 10%	ACUMULADO 100%
UAS77 - 130576	80	56	5,08	1,0	0,1	62,18
UAS78 - 040701	72	50,4	5,26	0,1	0,4	56,16

Los aspirantes podrán presentar reclamación en los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria los cuales son preclusivos. La respuesta a las reclamaciones se enviará al correo electrónico registrado por cada aspirante.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, la presentación de reclamaciones deberán radicarse por escrito respecto de los resultados, únicamente en el portal de la universidad del atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co>, o en el correo concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co

Publíquese en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link: <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convocatorias-publicas-concursos-publicos-de-meritos/>, Cartelera del Concejo Municipal y/o en la página web del municipio.

Dada a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2024.



MARCELA LISSETTE GÓMEZ GÓMEZ
Coordinadora de las Convocatorias.

Revisó: Departamento de Extensión y Proyección Social